



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana y modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell;

Vista el Acta de Resultados del Sorteo para la elección de vocales que se incorporarán en la Comisión Evaluadora del Complemento Específico por Méritos Docentes, y de acuerdo con el artículo 6.1 de la Normativa para la Evaluación del Complemento Específico por Méritos Docentes, aprobada por el Consejo de Gobierno Provisional en su sesión de 21 de abril de 2004;

RESUELVO

Nombrar la Comisión Evaluadora del Complemento Específico por Méritos Docentes, con la siguiente composición:

Presidenta: Dña. Eva Aliaga Agulló, Vicerrectora de Profesorado.

Secretario: D. Carlos Mazón Marías, Director del Servicio de PDI y Gestión Económica de los RRHH.

Vocales Titulares

- D. José Ramón Díaz Sánchez, Director del Departamento de Tecnología Agroalimentaria.
- D. José Alberto García Avilés, Director del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas.
- D. Joaquín Ibáñez Ballesteros, Director del Departamento de Fisiología.
- D. Daniel Pablo Tejero Olivares, Director del Departamento de Arte.

Vocales suplentes

- D. Eduardo Manuel Cervelló Gimeno, Director del Departamento de Ciencias del Deporte.
- D. Ignacio Gómez Lucas, Director del Departamento de Agroquímica y Medio Ambiente.

El Rector

Fdo.: Jesús T. Pastor Ciurana